



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
División de Reclutamiento
Teléfono 787-832-4040 Ext. 3159 o 3045



CONVOCATORIA

Número Convocatoria	: 25-24
Título Puesto	: Catedrático (a) Auxiliar
Sueldo Básico Anual	: \$62,256.00
Localización Puesto	: Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Departamento de Química
Fecha de Apertura	: 14 de mayo de 2025
Fecha Cierre	: 22 de julio de 2025

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez actualmente se encuentra en la búsqueda de candidatos para la enseñanza y la investigación en Química, con especialidad en Química Orgánica, Química Medicinal, Química Inorgánica, Química Biofísica, Química Bioinorgánica, Química Ambiental o Química de Materiales.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los solicitantes deben: 1) haber completado PhD en Química, otorgado por una universidad acreditada antes del nombramiento, con especialidad en Química Orgánica, Química Medicinal, Química Inorgánica, Química Biofísica, Química Bioinorgánica, Química Ambiental o Química de Materiales y por lo menos un año de experiencia post doctoral; 2) presentar un plan para la investigación y búsqueda de fondos externos; y 3) una carta con su filosofía de enseñanza; poseer excelentes habilidades de comunicación en inglés y español. Se tomará en cuenta, además, el compromiso de servir a la misión y los objetivos de la universidad.

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO Y TAREAS

La persona tendrá una carga académica regular de 12 créditos por semestre distribuida en docencia, investigación y servicios institucionales. Enseñará cursos a nivel subgraduado y graduado en el campo de la Química; escribir propuestas para la obtención de fondos externos y desarrollar un programa de investigación exitoso en las áreas de Química Orgánica, Química Medicinal, Química Inorgánica, Química Biofísica, Química Bioinorgánica, Química Ambiental o Química de Materiales. Además, debe contribuir al desarrollo del currículo mediante la creación de cursos nuevos o la revisión de los cursos establecidos y participar en actividades de desarrollo profesional que ayuden a mejorar la enseñanza y la oferta curricular. Posición de Catedrático/a Auxiliar, con nombramiento probatorio, comenzando el 1 de julio de 2025 o el 1 de enero de 2026.

Este nombramiento tiene asociado una tarea académica equivalente a 12 horas/crédito que se distribuyen entre enseñanza, investigación y servicios institucionales para una jornada de 37.5 horas semanales. Esta distribución de horas podría ajustarse a nuestras necesidades, demandas y disponibilidad de la facultad:

- 12 horas crédito semanales de contacto directo con los estudiantes.
- 15 horas de actividades académicas incluyendo investigación, preparación de clases, corrección de exámenes y trabajo de oficina.
- 6 horas de atención individual a sus estudiantes.
- 4 ½ horas para asistir a reuniones departamentales, de facultad, claustro y reuniones de comités, desarrollo de nuevos cursos, organización de cursos cortos y seminario, y la participación y radicación de propuestas de investigación con fondos institucionales o fondos externos y la publicación de artículos científicos en revistas de prestigio.
- La distribución de la carga académica podrá modificarse en función del éxito alcanzado en el desarrollo de proyectos de investigación.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR

Las personas interesadas deben enviar al siguiente correo electrónico: director.quim@uprm.edu, una carta de presentación, su *Curriculum Vitae*, copias de publicaciones, plan de investigación, su filosofía de enseñanza y gestionar como mínimo tres cartas de recomendación. Solicitudes incompletas no serán consideradas. Enviar toda la documentación en formato PDF a:

Dr. Nairmen Mina
Departamento de Química
Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez
Call Box 9000, Mayagüez P.R. 00681-9000
Teléfono (787) 832-4040 ext. 3122
director.quim@uprm.edu

SOMETIDO POR:



Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director

Algunos de los beneficios que ofrece la Universidad de Puerto Rico son: plan médico, plan de ahorros e inversiones de la Universidad de Puerto Rico, licencia por enfermedad y licencia por maternidad y paternidad.

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/F/V/I